2017 17 01 06C 0271 INNERWORKINGS LATIN AMERICA SL
(Sociedad Unipersonal)
37004337
GRJ
NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA

REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA

Registradores de España

EL REGISTRADOR MERCANTIL DE BARCELONA Y SU PROVINCIA QUE SUSCRIBE, tras examinar los Libros del Archivo y la base de datos informatizada existente en este Registro Mercantil de Barcelona con referencia a la Sociedad solicitada,

CERTIFICA: Que los datos relativos a esta Sociedad, que continúa vigente en este Registro, con personalidad jurídica, son los siguientes:

DENOMINACIÓN DEL EMPRESARIO:
INNERWORKINGS LATIN AMERICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

C.I.F.:
B65454381

Su constitución quedó inscrita en este Registro al folio 122 del tomo 42.265 del archivo, inscripción 1ª de la hoja número B-406.332 el día 24 de diciembre de 2.010.

ÚLTIMOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL:
Tomo: 42265 Folio: 125 Hoja: B-406332 INSCRIPCIÓN 4

INCIDENCIAS ESPECIALES:

No existen incidencias especiales.

DOMICILIO SOCIAL:

DIRECCIÓN: **PLAZA CATALUÑA, número 20, 9ª Planta**
POBLACIÓN: **BARCELONA (ESPAÑA)**
INSCRIPCIÓN: **4, Tomo: 42265 Folio: 125 Hoja: B-406332**

ADMINISTRADORES:

NOMBRE: **AMICORP DE ESPAÑA SL**
N.I.F/C.I.F.: **B83092239**
DOMICILIO: **PASEO DE GRACIA, 21, 4ª PLANTA, BARCELONA (ESPAÑA)**
CARGO: **ADMINISTRADOR ÚNICO**
NOMBRAMIENTO: **26 de Noviembre de 2010**
DURACIÓN: **INDEFINIDA**
INSCRIPCIÓN: **1, Tomo: 42265 Folio: 122 Hoja: B-406332**

Nº TRAMITE: 5543-0041-17
DOCUMENTO: Certificado de Existencia Legal
1.8.3
B3027272
SEXTA
QUITO
ES COPIA

NOMBRE: **GARCIA-GASSULL ROVIRA,GERARD**
N.I.F/C.I.F.: **33918245F**
DOMICILIO: **PASEO DE GRACIA, 21, 4ª PLANTA, BARCELONA (ESPAÑA)**
CARGO: **REPRESENTANTE PERSONA FÍSICA ART. 143 RRM**
NOMBRAMIENTO: **26 de Noviembre de 2010**
DURACIÓN: **SUJETO A "AMICORP DE ESPAÑA SL"**
INSCRIPCIÓN: **1, Tomo: 42265 Folio: 122 Hoja: B-406332**

SOCIO ÚNICO:

NOMBRE: **INNERWORKINGS INC**
NACIONALIDAD: **ESTADOUNIDENSE**
N.I.F. ESPAÑOL: **N4006010E**
INSCRITA EN LA CÁMARA DE COMERCIO DEL ESTADO DE DELAWARE, BAJO EL NÚMERO: **34396198100**
INSCRIPCIÓN: **3, Tomo: 42265 Folio: 124 Hoja: B-406332**

ASIENTOS DE PRESENTACIÓN VIGENTES:

Diario de presentación de inscripciones:
No tiene asientos vigentes.

Diario de presentación de depósito de cuentas:
No tiene asientos vigentes.

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Y para que conste, expido la presente certificación en el folio número B3027272 y el siguiente, a una sola cara y con el membrete de este Registro. Barcelona, a las 8:55 horas del día **doce de enero de dos mil diecisiete.**

D A 3ª L 8/89
ACTO/S SIN BASE DE CUANTIA
ACTE/S SENSE BASE DE QUANTIA

REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA
REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA
Gran Via de les Corts Catalanes, 184, 1a
08038 BARCELONA Tel. 93 508 14 44

B3175511

NOTARIA SEXTA
CANTON QUIN

YO, GUILLERMO HERRERO MORO, Registrador Encargado del Registro Mercantil de Barcelona, considero legítima la firma que figura al pie de la precedente certificación, extendida en el folio nº B3027273 y el relacionado en éste, de Doña Juana Cuadrado Cenzual a quien conozco, por coincidir con la que acostumbra a usar habitualmente.

Barcelona, a 13 de enero de 2.017

El Registrador

REGISTRO MERCANTIL · REGISTRE MERCANTIL · D. GUILLERMO HERRERO MORO · BARCELONA ·

Fdo.: Guillermo Herrero Moro

COPIA ES

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

0,15 €

DJ6471243

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

016

El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de doña Juana Cuadrado Cenzual, Registrador Mercantil de Barcelona y su Provincia, en certificado expedido a favor de INNERWORKINGS LATIN AMERICA, S.L.U., de 12 de enero de 2017.

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. **País:** ESPAÑA
Country / Pays :

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. **ha sido firmado por** doña Juana Cuadrado Cenzual
has been signed by
a été signé par

3. **quien actúa en calidad de** Registradora Mercantil
acting in the capacity of
agissant en qualité de

4. **y está revestido del sello / timbre de** Registro Mercantil de Barcelona
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado
Certified / Attesté

5. **en** Barcelona
at / à

6. **el día** 18/01/2017
the / le

7. **por** Don Javier Martínez Lehmann, Censor Primero del Colegio Notarial de Cataluña
by / par

8. **bajo el número** N5301/2017/001857
No
sous no

9. **Sello / timbre:**
Seal / stamp:
Sceau / timbre:

FE PÚBLICA NOTARIAL
CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL
NOTARIADO EUROPA
NIHIL PRIUS FIDE
A17217010G
0223866826

10. **Firma:**
Signature:
Signature :

Javier Martínez Lehmann, Censor Primero

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: https://eregister.justicia.es]

Código de verificación de la Apostilla: NA:UnWF-yGEW-SuDS-NFj/

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see https://eregister.justicia.es]

Verification Code of the Apostille: NA:UnWF-yGEW-SuDS-NFj/

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante https://eregister.justicia.es]

Code de verification de l'Apostille: NA:UnWF-yGEW-SuDS-NFj/

987

2017 17 01 06C 0271

EUROPA

NIHIL PRIUS FIDE

NOTARIO

NIHIL PRIUS FIDE

PROTOCOLO

28 MAYO DE 1862

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

Vicente Pons Llácer

M. Lehmann - Monjo - Pons

NOTARIOS DE BARCELONA

Ronda Universidad, 35, 1º, 1ª
C.P. 08007

Teléfonos: 93 302 40 00*
Fax: 93 301 14 56
E-mail: anronda@anru35.com

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

DB4768050

04/2016

NOTARIA DE D. VICENTE PONS LLACER
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
10 MAYO DE 1862
BARCELONA

0,15 €

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

VICENTE PONS LLACER
Notario
Ronda Universidad, 35 1º.
08007 BARCELONA
Tel 933 024 000 / 934 960 990
Fax 934 120 946

NÚMERO CINCUENTA Y TRES

ACTA. ----------

REQUIRENTE: **INNERWORKINGS LATIN AMERICA, S.L.** -

En Barcelona, mi residencia, a diez de Enero de dos mil diecisiete. ----------

Ante mi, **VICENTE PONS LLACER**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña. ----------

COMPARECE: ----------

DON GERARD GARCIA-GASSULL ROVIRA, mayor de edad, casado, directivo juridico, vecino de 08002-Barcelona, Plaza Cataluña, número 20, 9ª planta, con D.N.I. número 33918245F. ----------

INTERVIENE como persona física representante de la mercantil AMICORP DE ESPAÑA, S.L. (Sociedad Unipersonal), Administradora única de la compañía mercantil denominada **"INNERWORKINGS LATIN AMERICA, S.L."**, Sociedad Unipersonal, domiciliada en 08007-Barcelona, 08002-Barcelona, Plaza Cataluña, número 20, 9ª planta, constituida por tiempo indefinido, bajo la denominación de "LEMBACH INVESTMENTS, S.L."

mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, Don Vicente Pons Llácer, el 26 de noviembre de 2.010, numero 3689 de protocolo; cambiada por denominación por la actual, mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, Don Vicente Pons Llácer, el 13 de Enero de 2.001, numero 61 de protocolo; tiene por objeto, entre otros, la adquisición, tenencia, disfrute, administración, dirección, gestión de títulos valores y/o acciones representativos de los fondos propios de sociedades, salvo instituciones de inversión colectiva, etc.; INSCRITA en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 42.265, folio 122, hoja B-406332, inscripción 1ª. Con C.I.F. B-65454381. ----------

La Sociedad "AMICORP DE ESPAÑA, S.L. (Unipersonal), domiciliada en 08007-Barcelona, Paseo de Gracia, 21, 4ª planta, con N.I.F. numero B-83092239, constituida por tiempo indefinido mediante escritura autorizada por el Notario de Madrid, Don José Villaescusa Sanz, el día 5 de Septiembre de 2.001, numero 6.217 de protocolo, INSCRITA en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 36.017, folio 163, hoja numero B-274.233, fue

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

DB4768049

04/2016

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

NOTARIA DE D. VICENTE PONS LLACER BARCELONA NIHIL PRIUS FIDE PROTOCOLO DE 1862

nombrada Administradora única, por plazo indefinido, en la propia escritura fundacional de aquella, en la que aceptó tal designación, copia auténtica de la cual, debidamente inscrita, me exhibe en este acto. ----------

Se halla legitimado para el presente otorgamiento en virtud de su meritado cargo cuyas facultades juzgo suficientes para instar el otorgamiento la presente acta. ----------

Asevera el Sr. compareciente la plena vigencia de sus facultades representativas, así como la capacidad legal de su representada, y que los datos de identificación de la sociedad representada, especialmente su objeto social y domicilio no han variado respecto de los consignados en los documentos exhibidos al suscrito Notario y expresados anteriormente. ----------

Le identifico por su documento de identidad que exhibe y, según interviene, juzgo con interés suficiente para instar la autorización de la presente acta, a cuyo efecto, DICE: ----------

I.- EXHIBICIÓN DE DOCUMENTO. ----------

El señor compareciente me entrega un documento que leo a efectos de juzgar su licitud y legalidad.

II.- LEGITIMACIÓN DE FIRMA. ----------

El señor compareciente me requiere para que legitime la firma al pie del documento reseñado, a cuyo efecto reconoce que ha sido puesto por él mismo, manifestando que tiene que surtir efectos en ECUADOR. ----------

A los efectos de completar el alcance de la legitimación afirma: Que conoce el contenido del referido documento; que lo ha firmado libre y voluntariamente y que es su voluntad que surta los efectos que sean propios del mismo, según la legislación española o extranjera que le sea aplicable. ----------

Precisa el alcance de la rogación en el sentido de pedir de mi, el Notario, que al verificar la legitimación de la firma haga constar simultáneamente su identidad. ----------

Atendiendo al requerimiento efectuado procedo a continuación a extender la legitimación de firma solicitada, con el alcance que queda expresado. ---

III.- PROTOCOLIZACIÓN Y AUTORIZACIÓN. ---------

Y a requerimiento del señor compareciente

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

DB4768048

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

protocolizo con esta matriz fotocopia, cotejada por mí con su original, del reseñado documento. -------

IV.- OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN. ----------

CLAUSULA LOPD (PROTECCION DE DATOS).De acuerdo con lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/99, el/los compareciente/s queda/n informado/s y acepta/n la incorporación de sus datos personales a los ficheros informatizados de esta Notaría, que se conservarán en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento. Su finalidad es la formalización del presente instrumento público, su facturación y, en su caso, seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial. El responsable de estos datos es el propio Notario autorizante del presente. ----------

Doy cumplimiento al requisito de la lectura de este instrumento público, de acuerdo con el artículo 25-2 de la Ley Orgánica del Notariado, manifestando la parte requirente que ha quedado enterada de su contenido y firma a mi presencia. --

De haber identificado a la parte compareciente

por el medio supletorio de su documento de identidad, y del contenido de este instrumento público, que ha quedado redactada conforme a la lengua oficial elegida por el requirente, yo el Notario, doy fe, así como de ir extendido en tres folios de papel timbrado del estado exclusivo para documentos notariales, serie DB, números 4782590, 4782591 y el presente. ----------

Sigue la firma del compareciente Rubricada.- FIRMADO, SIGNADO, RUBRICADO Y SELLADO: VICENTE PONS LLACER . ----------

Sigue Documentación Unida

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

DB4768047

04/2016

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

NOTARIA DE D. VICENTE PONS LLACER BARCELONA NIHIL PRIUS FIDE 19 MAYO DE 1852

PODER ESPECIAL

Comparece al otorgamiento del presente instrumento público la Compañía INNERWORKINGS LATIN AMERICA, S.L., debidamente constituida al amparo de las leyes de España y legalmente representada por el señor **Don Gerard Garcia-Gassull Rovira**, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio profesional en Plaza Catalunya, 20, 9º Piso, 08002, Barcelona, España, en calidad de persona física representante de la sociedad AMICORP DE ESPAÑA, SL, sociedad que es administrador único de INNERWORKINGS LATIN AMERICA, SL (anteriormente denominada Lembach Investments, SL) constituida y existente de acuerdo a las leyes del Reino de España, mediante escritura otorgada ante el Notario de Barcelona Don Vicente Pons Llácer en fecha 26 de noviembre de 2010, quedando anotada bajo el número 3689 de su Protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona bajo el Tomo 42265, Folio 122, Hoja B 406332, y con Número de Identificación Fiscal (NIF) B65454381, (en lo sucesivo la "Sociedad") quien otorga a favor del señor **José Luis Barzallo Sacoto,** con documento de identificación Ecuatoriano No. 1709491722 y domiciliado en la ciudad de Quito, República del Ecuador, **Poder Especial** amplio y suficiente cual en Derecho se requiere para que en nombre y representación de la Sociedad, pueda ejercitar las siguientes facultades:

1 Actúe en calidad de Apoderado de INNERWORKINGS LATIN AMERICA, SL., en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformatoria publicada en el Registro oficial No. 312 del 12 de septiembre de 2014.

2 Conteste las demandas que lleguen a plantearse en contra INNERWORKINGS LATIN AMERICA, S.L.

3 Emita anualmente, conforme dispone el literal h) del artículo 115 de la Ley de Compañías vigente, la respectiva certificación que contenga el listado completo y los datos de los accionistas de INNERWORKINGS LATIN AMERICA, S.L.

El Apoderado no podrá exceder los límites de sus facultades. Los actos cumplidos más allá de dichas facultades solo obligarán al apoderado, salvo que el Poderdante los ratifique. De cualquier forma toda actuación que realice el apoderado deberá ser comunicada al poderdante.

Asimismo, el apoderado aceptando y actuando de acuerdo con el cargo conferido mediante el presente documento, acuerda mantener indemne al FIRMANTE contra cualquier responsabilidad, obligación, reclamo, costo o expensa y acuerda rembolsar las mismas (incluyendo costos legales y gastos) que el FIRMANTE sufra o tenga que incurrir como resultado de la ejecución de los actos autorizados en este Poder o como consecuencia de la ejecución que del mismo realice el apoderado.

El apoderado deberá informar al FIRMANTE con toda la información, cifras, hechos y transacciones en las cuales entren o realicen como resultado del presente Poder, y

deberá remitir copia de todos los documentos que sean ejecutados con base en el presente poder al FIRMANTE.

Sujeto a los derechos de la Sociedad de revocar este Poder en una fecha anterior, este Poder expirará el 5 de Enero de 2018, siendo entendido que tal expiración no afectará ninguna acción tomada o acuerdo celebrado por el apoderado mencionado antes de esa fecha, o a la fecha de terminación, si es anterior.

En Barcelona, España, a los 5 días del mes de Enero de 2017.

Administrador único
AMICORP DE ESPAÑA, SL
Representado por Don Gerard Garcia-Gassull Rovira

Yo, VICENTE PONS LLACER, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, con residencia en Barcelona, DOY FE:

Que considero legítima la firma estampada al pie de dicho documento privado "PODER ESPECIAL" que antecede de:

DON GERARD GARCIA-GASSULL ROVIRA provisto de DNI nº 33.918.245-F, actuando como persona física representante de la sociedad mercantil AMICORP DE ESPAÑA, SL (Sociedad Unipersonal), Administradora única de la sociedad **"INNERWORKINGS LATIN AMERICA, SL" (Sociedad Unipersonal)**, por haber sido puesta en mi presencia, hallándose con capacidad y tras manifestar que conoce y consiente el contenido del documento, según resulta del acta autorizada por mí, el día 10/01/2017 y bajo el número 53 de protocolo.

Libro Indicador número 23.

Barcelona, a diez de Enero de dos mil diecisiete.

SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES
CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL
NOTARIADO EUROPA
0223802777

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

DB4768046

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

04/2016

NOTARIA DE D. VICENTE PONS LLACER
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
20 MAYO DE 1862
BARCELONA

ES COPIA LITERAL DE SU MATRIZ CON LA QUE CONCUERDA FIELMENTE Y DONDE QUEDA ANOTADA. LA EXPIDO, YO, VALERO SOLER MARTIN-JAVATO, EN SUSTITUCION DE MI COMPAÑERO EL NOTARIO AUTORIZANTE, POR IMPOSIBILIDAD ACCIDENTAL DEL MISMO, A INSTANCIAS DE LA SOCIEDAD OTORGANTE, EN cinco FOLIOS DE PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES, NUMERADOS CORRELATIVAMENTE EN ORDEN INVERSO DESDE EL PRIMERO HASTA EL PRESENTE . BARCELONA, El día siguiente de su autorización. DOY FE. ----------

FE PÚBLICA NOTARIAL
CONSEJO GENERAL
NOTARIADO EUROPA
NIHIL PRIUS FIDE
NOTARIADO ESPAÑOL

0221657995

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

0,15 €

DJ6471358

11/2016

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de don Valero Soler Martín-Javato, Notario de Barcelona, Colegio Notarial de Cataluña, en copia de Acta, número 53/2017, a instancia de INNERWORKINGS LATIN AMERICA, S.L.U., autorizada por don Vicente Pons Llacer, en el folio DB4768046.

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. **País:** ESPAÑA
Country / Pays :

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. **ha sido firmado por** Don Valero Soler Martín-Javato
has been signed by
a été signé par

3. **quien actúa en calidad de** Notario
acting in the capacity of
agissant en qualité de

4. **y está revestido del sello / timbre de** la Notaría
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado
Certified / Attesté

5. **en** Barcelona
at / à

6. **el día** 18/01/2017
the / le

7. **por** Don Javier Martínez Lehmann, Censor Primero del Colegio Notarial de Cataluña
by / par

8. **bajo el número** N5301/2017/001888
No
sous no

9. **Sello / timbre:**
Seal / stamp:
Sceau / timbre:

FE PÚBLICA NOTARIAL
CONSEJO GENERAL NOTARIADO EUROPA NIHIL PRIUS FIDE NOTARIADO ESPAÑOL
NIHIL PRIUS FIDE
A072170107
0223866856

10. **Firma:**
Signature:
Signature :

Javier Martínez Lehmann, Censor Primero

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: https://eregister.justicia.es]

Código de verificación de la Apostilla: NA:+mBg-MsIE-tijD-Gpw0

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see https://eregister.justicia.es]

Verification Code of the Apostille: NA:+mBg-MsIE-tijD-Gpw0

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante https://eregister.justicia.es]

Code de verification de l'Apostille: NA:+mBg-MsIE-tijD-Gpw0

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en SIETE hoja(s).

Quito a, 06 FEB. 2017

Dra. María Augusta Baca Serrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE CANTON QUITO